



Evaluación al Desempeño y Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora en el Ámbito Municipal

Normatividad Federal en Materia de Evaluación y ASM

Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Uso eficiente, eficaz, económico, transparente y honrado de los recursos públicos.

LGGC
Art. 54, 71, 79 y 80

LFPRH
110

LCF
Art. 49

LDFEFM
Art. 1, 3, 4, 5 y 18

INSTRUMENTOS NORMATIVOS EN MATERIA DE EVALUACIÓN y ASM

SHCP

- Lineamientos Generales de Gestión para Resultados (29-04-2025).
- Lineamientos para el Seguimiento y Atención de ASM (11-06-2025).

CONAC

- Norma para la difusión de resultados de evaluaciones de recursos federales.

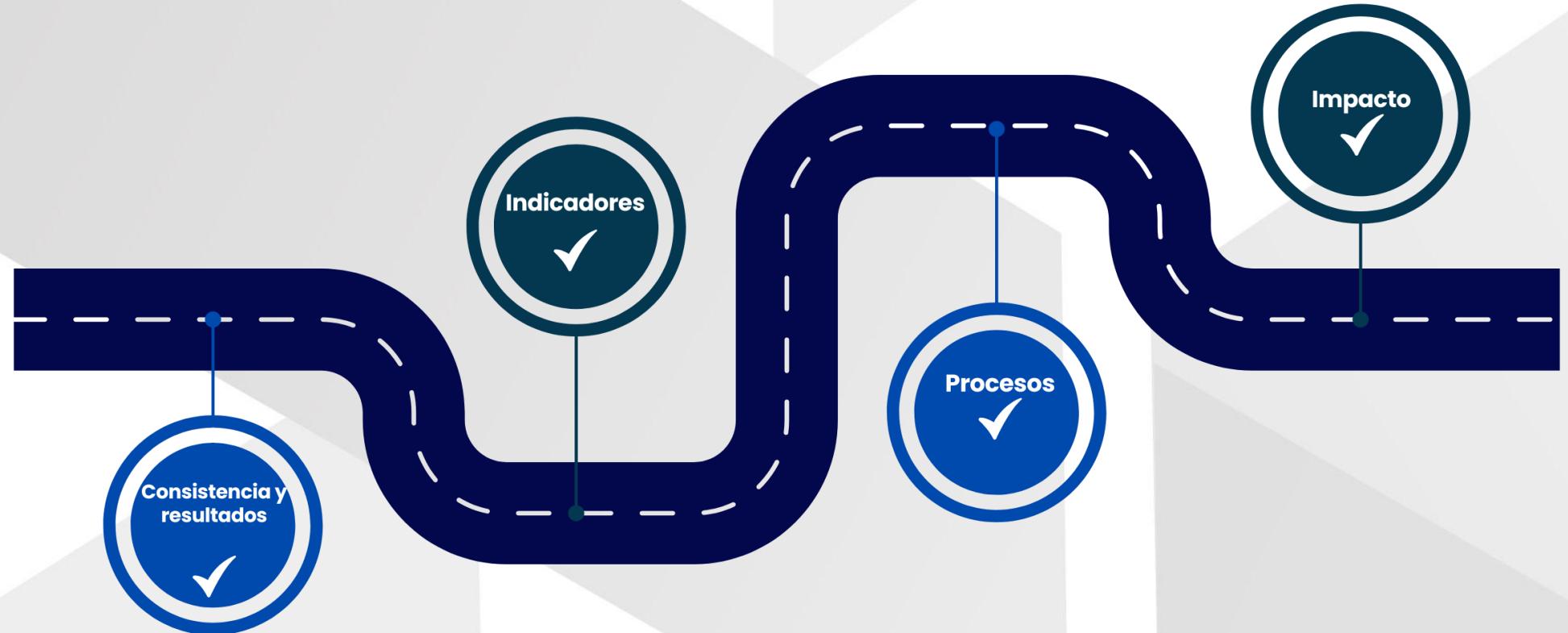
Lineamientos Generales aplicables a la gestión para resultados de los recursos públicos federales.

Son de observancia obligatoria para dependencias federales, entidades federativas y municipios que ejerzan recursos federales transferidos, su objetivo es establecer las bases para operar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, a fin de mejorar la gestión pública y generar valor público.



Fuente: Elaboración de INDETEC con base en LINEAMIENTOS Generales aplicables a la gestión para resultados de los recursos públicos federales (DOF,29-05-2025).

Enfoque Progresivo de la Evaluación



Fuente: Elaboración de INDETEC con base en LINEAMIENTOS Generales aplicables a la gestión para resultados de los recursos públicos federales (DOF,29-05-2025).



**CONGRESO
INTERESTATAL**
DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPALES

Lineamientos para el seguimiento y atención a los aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación de Políticas ,Pp y Recursos Federales

Promover que las recomendaciones de las evaluaciones fortalezcan la planeación, programación, presupuestación y ejecución de políticas y programas, asegurando el cumplimiento de metas y objetivos.

De observancia obligatoria para dependencias federales y gobiernos subnacionales que ejerzan recursos federales transferidos mediante fondos, subsidios o convenios, conforme al Programa Anual de Evaluación Federal.

Elementos para el establecimiento de compromisos de atención a los ASM:

- Definir acciones.
- Establecer objetivos.
- Designar responsables.
- Fijar plazos.
- Precisar resultados esperados.
- Determinar evidencias de cumplimiento.

Proceso general de Atención a ASM



Fuente: Elaborado por INDETEC con información extraída de los Lineamientos para el seguimiento y atención a los aspectos susceptibles de mejora derivados de evaluaciones realizadas a políticas públicas, programas presupuestarios y recursos federales transferidos de la Administración Pública Federal. (DOF, 11-06-2025).

Integración y clasificación un ASM

Se deberán clasificar los aspectos seleccionados, de acuerdo con el tipo de actores involucrados en su solución

AI

ASPECTO INSTITUCIONAL

Requieren de la intervención de varias unidades administrativas dentro de la misma dependencia

AIN

ASPECTOS INTERINSTITUCIONALES

En la solución se requiere de la participación de más de una dependencia

AIG

ASPECTOS INTERGUBERNAMENTALES

Se requiere de la intervención de otros niveles de gobierno federal, estatal o municipal.

Se priorizan de acuerdo con la siguiente clasificación:



Baja
Deseable pero no urgente



Media
Mejora operativa



Alta
Impacto directo en el cumplimiento de resultados

Opciones de temas para dar cumplimiento a los ASM:

CAPACITACIÓN

Cursos y materiales para fortalecer las capacidades del personal.

DIFUSIÓN

Divulgación en lenguaje ciudadano o datos abiertos.

METODOLOGÍA

Creación o actualización de guías e instrumentos técnicos.

NORMATIVA

Revisión o emisión de reglas, lineamientos y manuales.

OPERACIÓN

Mejoras en procesos mediante herramientas o sistemas.

PLANEACIÓN

Uso de planes y estrategias para orientar decisiones.

PROGRAMACIÓN

Ajustes estructurales como fusiones o escisiones de programas.

Marco Normativo Estatal de la GPR



Dos enfoques complementarios de revisión

Evaluación

Análisis sistemático y objetivo de las Políticas públicas y Programas presupuestarios, que tiene la finalidad de determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados e impacto. (SHCP).

Auditoría del Desempeño

Revisión objetiva y confiable para verificar si las políticas públicas cumplen con eficacia, eficiencia y economía, brindando información y análisis que permitan optimizar recursos, alcanzar resultados previstos y medir su impacto social y económico. (INSOTAI, ASF)

Vinculación entre la Evaluación del Desempeño y la Auditoría del Desempeño

Evaluación

Políticas Públicas

Informe de evaluación
Hallazgos
FODA
Recomendaciones
ASM

Auditorías de Desempeño

Fiscalización

Informe de auditoría
Resultados
Recomendaciones

**Mejora de la Gestión
Calidad del Gasto
Público
Transparencia
Rendición de
Cuentas**



La Evaluación del Desempeño

La evaluación del desempeño se realiza a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos.

Realizar evaluaciones directamente o mediante especialistas con experiencia comprobada, que cumplan los requisitos de:

{ Independencia
Imparcialidad
Transparencia

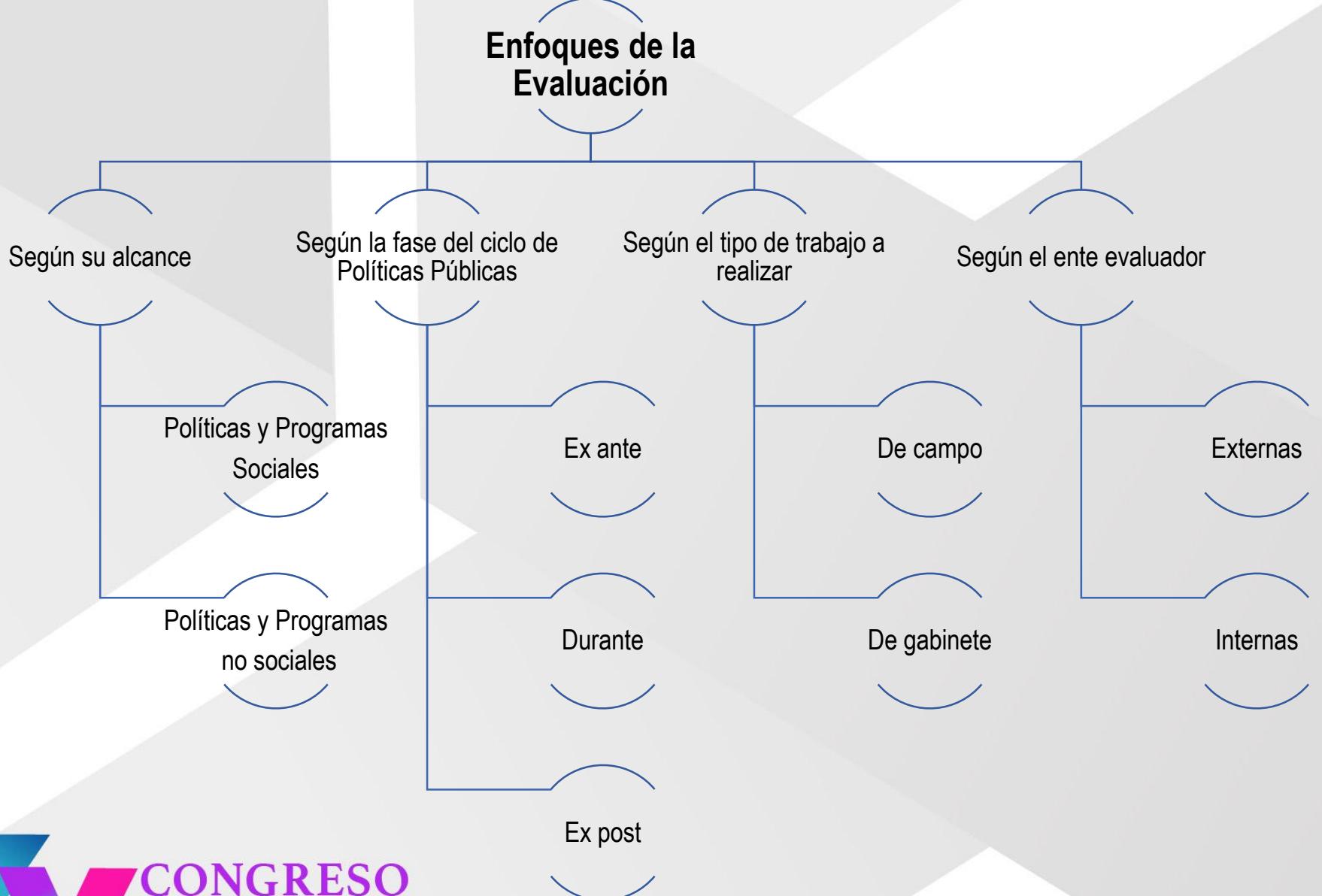
Las evaluaciones podrán efectuarse respecto de:

{ Las políticas públicas
Los programas correspondientes
El desempeño de las instituciones encargadas de llevarlos a cabo

Entendiendo la Evaluación como mejora continua



- Como juicio
- Como medición
- Como verificación
- Como estrategia



Diferencias entre evaluaciones externas e internas

| Aspecto | Evaluación Interna | Evaluación Externa |
|-------------------------|-------------------------------------|---|
| ¿Quién la realiza? | Personal de la misma institución | Externos e independientes a la institución |
| Enfoque principal | Mejora operativa y gestión interna | Proveen información objetiva, imparcial e independiente. |
| Acceso a la información | Alto | <ul style="list-style-type: none">• Información de gabinete proporcionada• Información publicada en portales oficiales |
| Requerida por ley | No | Sí |
| Costo | Bajo o absorbido por la dependencia | Alto, requiere de un presupuesto específico. |

Beneficios de Evaluar en el Ámbito Municipal

Mejorar políticas y programas públicos

- Brindar información para el proceso presupuestario.

Tomar mejores **decisiones** (de operación, diseño, presupuestales..)

- Dar información para la toma de decisiones.
- Informar sobre fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de los programa.

Rendición de Cuentas y Transparencia

- Comunicación de resultados en portales oficiales en cumplimiento de la normatividad.

Gestión de la Evaluación en México



Aspectos Susceptibles de Mejora “ASM”

¿QUÉ SON?

Los ASM son los hallazgos en términos de debilidades, oportunidades y amenazas ***identificadas en las evaluaciones externas***, las cuales pueden ser atendidas para la mejora de los programas.

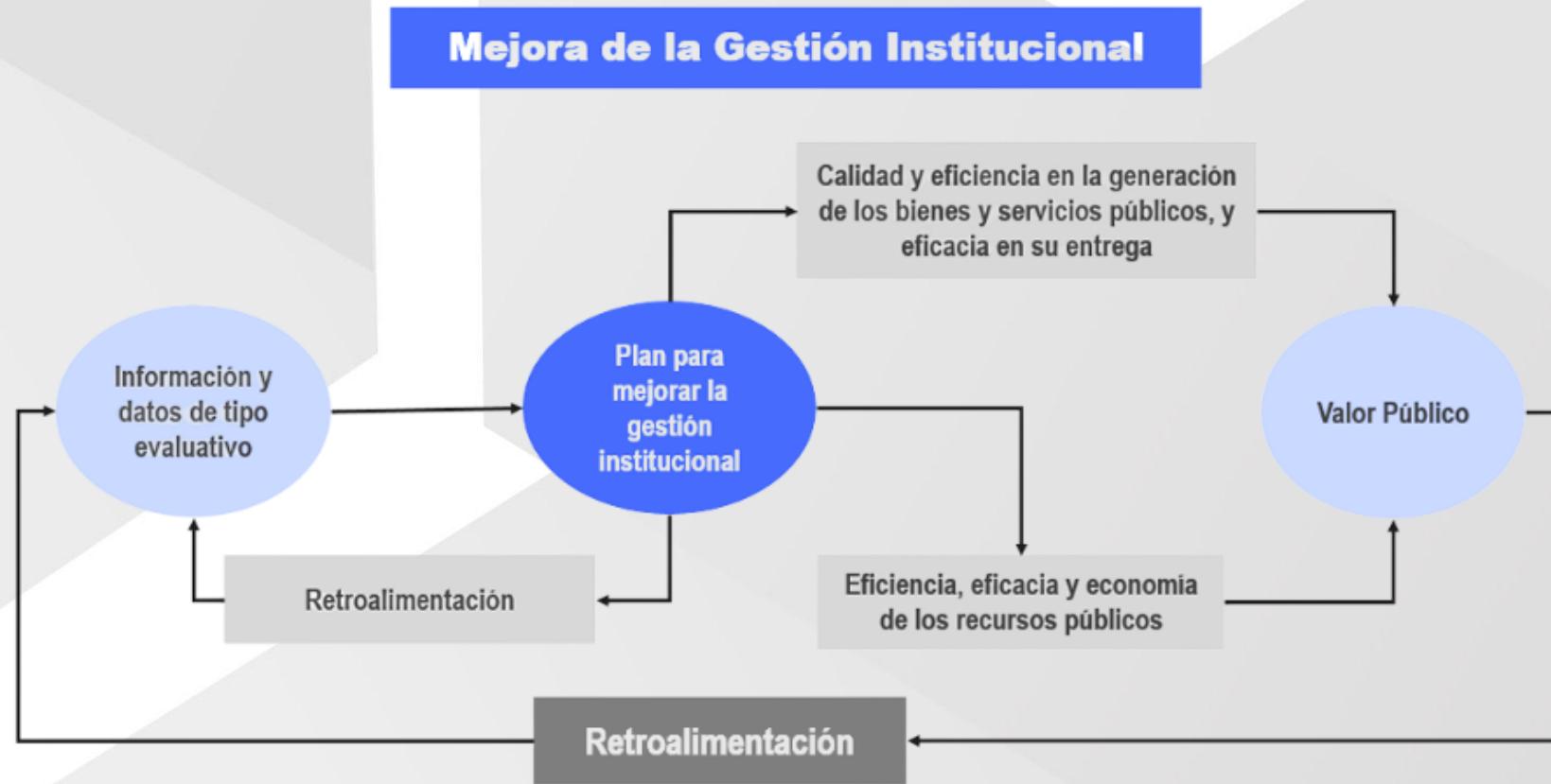
Se basan en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo, a partir de las cuales los Entes Públicos comprometen la realización de acciones para mejorar los Programas Presupuestarios (Pp).

Mecanismo de Seguimiento a los ASM

Los objetivos específicos del Mecanismo son:

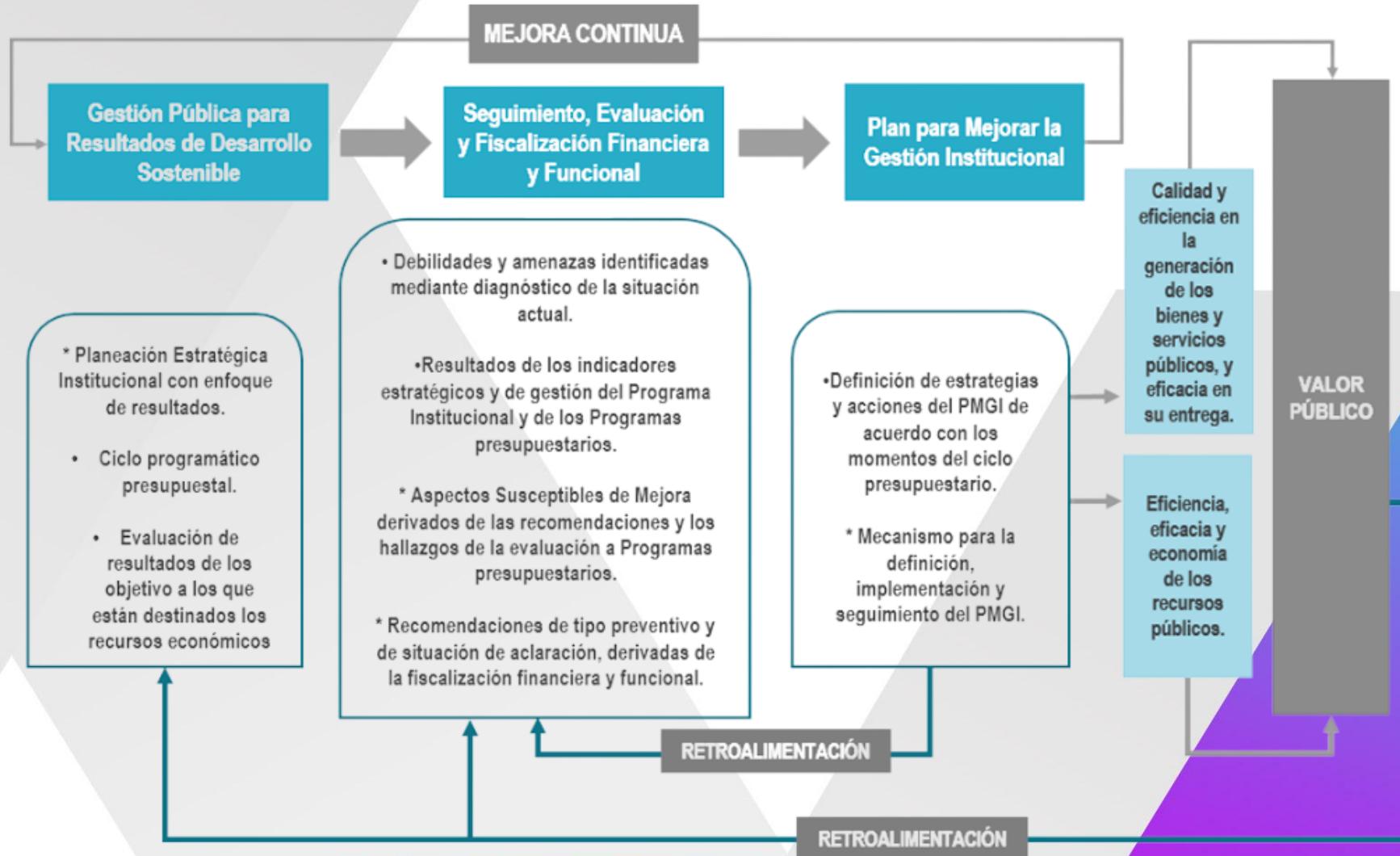
- ✓ Establecer el proceso para el seguimiento a recomendaciones de evaluaciones externas para hacer efectivo el uso de los hallazgos de las evaluaciones en la mejora de los programas y políticas.
- ✓ Definir a los responsables de establecer los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora, así como para la formalización de los mismos.
- ✓ Definir las fechas de entrega de los documentos de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.
- ✓ Establecer los mecanismos de difusión de los resultados obtenidos de las evaluaciones, de conformidad con lo establecido en la LGCG, y el formato de difusión CONAC.

Mejora de la Gestión Institucional en los Gobiernos Locales



Fuente: Plan para Mejorar la Gestión Institucional. INDETEC 2023. P. 121.

Modelo conceptual del Plan para Mejorar la Gestión Institucional con Enfoque de Resultados



Vinculación entre el Plan para Mejorar la Gestión Institucional y el Ciclo Presupuestario

PMGI

Conjunto de estrategias y acciones concatenadas que buscan generar un proceso de mejora continua, para crear situaciones de cambio y bienestar en la sociedad

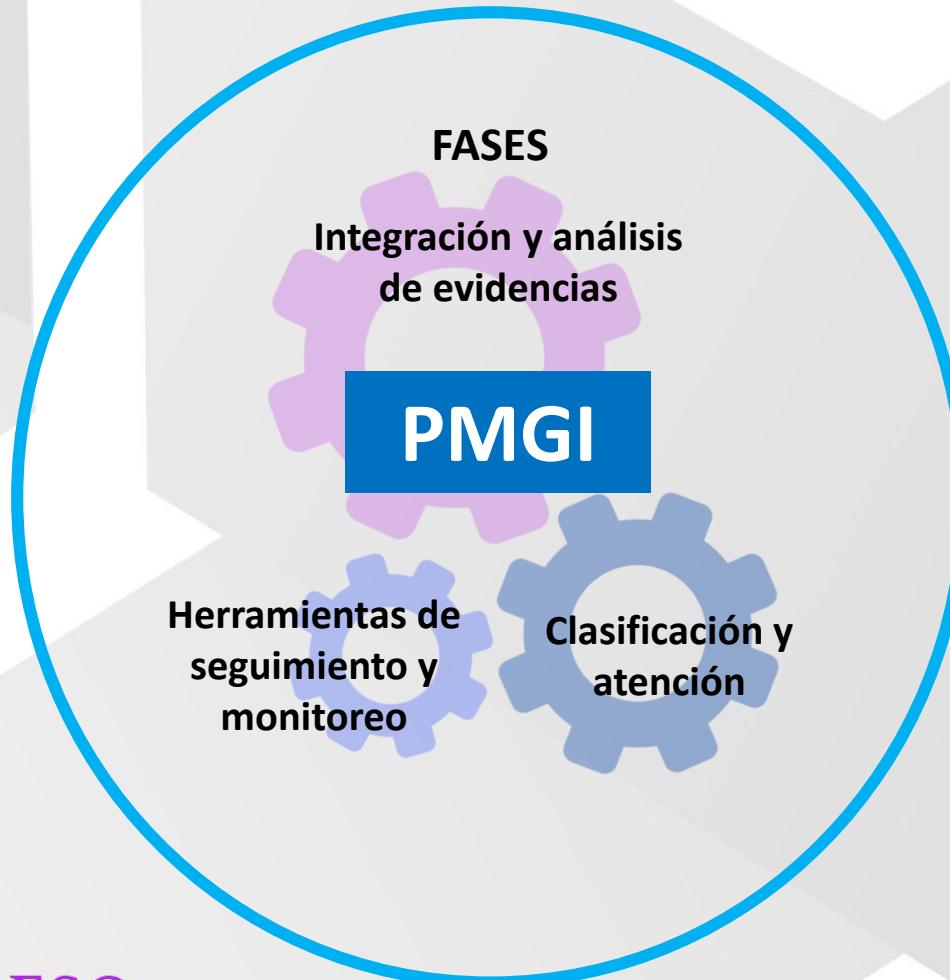
Ciclo Presupuestario

- Planeación
- Programación
- Presupuestación
- Ejercicio y Control
- Seguimiento
- Evaluación
- Rendición de cuentas de la Institución

Mecanismo para la Implementación del PMGI

INSUMOS

- ✓ Debilidades y amenazas identificadas mediante el diagnóstico de la situación actual
- ✓ Resultado de los indicadores estratégicos y de Gestión de los Pp
- ✓ ASM
- ✓ Resultado de las Auditorías Financieras y del Desempeño



PRODUCTOS DE SALIDA

MEJORA CONTINUA

- ✓ Planeación
- ✓ Programación
- ✓ Presupuestación
- ✓ Ejercicio y Control
- ✓ Seguimiento y Monitoreo
- ✓ Evaluación
- ✓ Rendición de cuentas

Fuente: Plan para Mejorar la Gestión Institucional. INDETEC. 2023, p. 162

Clasificación de las áreas de mejora por dimensión y subdimensiones

| Dimensión | Subdimensión |
|----------------------|--|
| (NOR) Normativa | (R) Reglamentos (L) Lineamientos (RO) Reglas de operación (MO) Manual de Organización (MP) Manual de Procedimientos (o procesos) |
| (EST) Estratégica | (P) Plan de Desarrollo (PI) Programa institucional (Pp) Programa presupuestario |
| (GES) Gestión | (PRO) Programación (PRES) Presupuestación (EC) Ejercicio y control (SEG) Seguimiento (EVA) Evaluación (RC) Rendición de cuentas |

Plan para Mejorar la Gestión Institucional



Escanea código QR



El Ciclo Presupuestario a través de Evidencias de Mejora



Buenas prácticas en los municipios:

- Elaboración de Lineamientos para implementar la Gestión para Resultados propios;
- Elaboración de Mecanismos de Seguimiento a los ASM propios;
- Publicación del Plan y/o Programa Anual de Evaluación;
- Evaluaciones externas e internas;
- Presentación de Informes de Evaluación;
- Presentación del Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones CONAC;
- Elaboración de documentos de trabajo y seguimiento a los ASM.

Retos y Oportunidades

Principales retos

- Consolidar el modelo de gestión para resultados y sus herramientas.
- Fortalecer marcos normativos en materia de evaluación y seguimiento de los ASM.
- Incentivar técnicas evaluativas para apoyar la toma de decisiones.
- Reforzar controles internos para transparentar la gestión y cumplir objetivos.
- Cumplir con recomendaciones de evaluación y fiscalización.
- Fomentar una cultura permanente de mejora continua para fortalecer capacidades, resultados e impactos.

Oportunidades identificadas

- Avances en planeación, organización, dirección, control y enfoque en resultados.
- Uso de herramientas de evaluación que focalizan políticas públicas para resolver problemas sociales.
- Presencia de controles internos que vigilan el uso, destino y resultado de los recursos.
- Necesidad de fortalecer estas bases para legitimar instituciones y administración pública ante la sociedad.
- Implementación de la Meta-evaluación.

CONGRESO INTERESTATAL

DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPALES

